

Coordinadora Antifascista de Zaragoza: “Ser antifascista no es un delito, ya te digo”

JUANJO BASTERRA :: 06/05/2021

Coordinadora Antifascista de Zaragoza: “Queremos la absolución de los 6 antifascistas y que se ponga fin al montaje policial”

“De lo que se les acusa y sentencia no hay pruebas. La única prueba que aportan son testimonios de policías, que se contradicen bastante”

“A ‘los 6 antifascistas de Zaragoza’ se les detuvo en calles aledañas, no en la manifestación. A cuatro de ellos, se les detuvo dentro de un bar. No estaban en la manifestación cuando se les detuvo”

“Ser antifascista no es un delito, ya te digo”

“Creo que estas actuaciones con un aparato represivo tan exagerado se realizan para infundir el miedo en los movimientos sociales para que no salgan a la calle”

Xavi P., de la Coordinadora Antifascista y miembro del colectivo Solidaridad Antifascista de Zaragoza relata la campaña que se ha desatado en la capital aragonesa por la absolución de “los seis antifascistas de Zaragoza”, condenados, cuatro a seis años de prisión y dos al pago de 11.000 €uros, por “el montaje policial” tras la intervención de la Policía en una protesta frente al mitin de Vox en Zaragoza dentro de las elecciones de enero de 2019

El miembro de la Coordinadora Antifascista de Zaragoza nos cuenta lo que ocurrió, los pasos que están dando para que se conozca el “montaje policial”, amparado por un juez que, “sin pruebas fehacientes”, condena a los “los seis de Zaragoza” como “escarmiento” y para “infundir el miedo” a quienes hacen frente a la ultraderecha. Xavi P. añade que “queremos la absolución de los 6 antifascistas y que se ponga fin al montaje policial” y remarca que “ser antifascista no es un delito, ya te digo”.

“De lo que se les acusa y sentencia no hay pruebas. La única prueba que aportan son testimonios de policías, que se contradicen bastante”

¿En qué situación se encuentra el proceso, tras la condena a cuatro de los seis y en este momento?

La situación es que se han presentado recursos ante esas sentencias y se está a la espera que se vuelva a tratar y se puedan echar para atrás porque son una aberración. Estamos a la espera para que salga este verano o primeros de setiembre. Hasta que se conoció la sentencia, hace unos meses, ha habido un silencio tremendo desde aquel entonces. En Zaragoza no se conocía el caso para nada. De ahí que se haya lanzado esta campaña por la “Absolución de los 6 antifascistas de Zaragoza”, que cuenta con bastantes apoyos y se

extiende.

En principio, la sentencia inicial condena a cuatro de los jóvenes a 6 años de prisión, que son tres años por atentado a la autoridad y otros tres años por desórdenes públicos. Hay otras dos condenas a otros dos, que eran menores de edad, que tendrían que pagar una multa de 11.000 €uros conjuntamente.

¿Estos hechos se produjeron en 2019 ante un mitin de Vox en Zaragoza?

Sí. Para ponernos en la tesitura, viene a raíz del marco político que había en ese momento. Estamos hablando de que había unas elecciones, y Vox estaba dando mítines en todas las ciudades. Y tocó en Zaragoza, vino a un mitin en el Auditorio de Zaragoza con Santiago Abascal y otros pesos pesados del partido ultraderechista, y el Movimiento Antifascista no nos íbamos a quedar con los brazos cruzados y convocamos una concentración en repulsa al mitin.

Los hechos se remontan al 17 de enero de 2019. Se convocó en la entrada del Parque Grande, que está cerca del Auditorio, y ya desde el primer momento la Policía Nacional, en actitud bastante agresiva, empezó a intentar invisibilizar la concentración colocándose por delante, tapando la concentración, requisando banderas y pancartas, con una actitud provocativa, privando a las antifascistas de su derecho de manifestación y expresión.

Además, un gran número de efectivos de la policía patrulló en el Parque Grande para dificultar el acceso a la concentración. Pese al desproporcionado despliegue, las y los antifascistas pudimos concentrarnos, aunque siendo rodeadas por varias furgonetas policiales. Comenzaron a acosarnos y movilizarnos y fue cuando comenzaron las cargas policiales. En la primera carga policial que hubo, que fueron varias, fue por la calle Carlos VI, bajando la calle, y es ahí donde le rompieron el brazo a una chica. Después condujeron a la gente de la concentración hacia la Ciudad Universitaria donde abrieron fuego con las pelotas de goma, y allí hirieron a un chico en la cabeza.

A “los 6 antifascistas de Zaragoza” se les detuvo en calles aledañas, no en la manifestación. A cuatro de ellos, se les detuvo dentro de un bar. No estaban en la manifestación cuando se les detuvo.

¿Como lo están viviendo los seis jóvenes ante esta condena?

Lo están viviendo mal, porque saben que no se les detuvo al azar. No se les detuvo en el lugar de los hechos. Mis compañeros lo viven mal. Somos jóvenes y tenemos inquietudes, vidas y a nivel personal se lleva mal. Obviamente los que tienen la sentencia a seis años de cárcel lo llevan peor que los menores, pero es que si no se da marcha atrás la sentencia su vida se complicará enormemente.

¿Qué pensáis precisamente de que en el juicio y en la propia sentencia no quede demostrada la participación de esos jóvenes en la manifestación frente a Vox?

Uno lo que piensa es que fue un juicio político, con una claro carácter represivo al movimiento antifascista. Está claro que las detenciones, a parte de ser por prejuicio

estéticos, camisetas punk, etc, llevan aparejadas un objetivo político, como es el buscar unas cabezas de turco, meterles una sentencia máxima como advertencia al resto del movimiento antifascista como diciendo esto es lo que pasa si protestas. Todos sabemos que el salir a la calle es un derecho constitucional.

¿Os quieren acallar directamente?

Sí, el objetivo es infundir el miedo, la verdad.

Y ¿han infundido el miedo?

No. Cuando salió la sentencia la reacción aquí en Zaragoza fue bastante importante. En menos de una semana y pico, la Coordinadora Antifascista en colaboración con muchos de los colectivos que la conforman realizamos una concentración, preparamos una campaña de apoyo, que está sumando muchos colectivos y personas, y llevamos varios meses sacando adelante todo esto.

¿Ser antifascista no es un delito?

No. Ya te digo. De lo que se les acusa y se les sentencia no hay pruebas. La única prueba que aportan son testimonios de policías, que se contradicen bastante, tanto en materia de identificar a los encausados como en la narrativa de los hechos. Hay una pruebas que no son concluyentes, ni claras, ni firmes y el propio juez ha expresado no poder reconocer a ninguno de los encausados en grabaciones en la Ciudad Universitaria, que había varias cámaras que grabaron la protesta. No se puede reconocer a nadie de los encausados en ese lugar. Así que damos por hecho de que la única prueba que se aporta son esas declaraciones contradictorias de los policías, pero el juez ignora a los testigos de la defensa de los encausados.

¿El juez es parte de este circo represor?

De hecho, sí. El juez que lleva el caso de 'los 6 antifascistas de Zaragoza' se llama Carlos Lasala Albasini <https://absolucionzaragoza.wordpress.com/2021/03/29/la-familia-lasala-las-garras-franquistas-de-la-judicatura-en-zaragoza/> ya tiene su historial. Es conocido en Zaragoza como una persona poco amiga de las manifestaciones y de los movimientos antifascistas. Es presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza y es un señor que ha tenido un historial largo, como que en 2004 juzgó y llamó a declarar a quienes fueron detenidos en una de las protestas que hubo en la sede del PP después del 11M, que también hubo cargas y también durante la época de la insumisión en los años 90 se dio a conocer por su maltrato contra los insumisos, imponiendo varias condenas de prisión provisional.

¿Tiene algo que ver la ley mordaza en esto?

No. Esto va con la ley penal. Tiene su eco en el aparato represivo y en artículos del Código Penal.

¿Qué te parece la ley mordaza?

Aunque con el caso no tiene mucho que ver, personalmente no creo que tendría que existir, al menos una ley de seguridad ciudadana con esas características. Más bien lo que hace es privar de libertades, nos dicen que es por el bien de tu seguridad, pero sabemos que no es así, ni puede ser así.

Por tanto, como conclusión, ¿la concentración ante Vox se ha utilizado para frenar el movimiento antifascista de Zaragoza?

Creo que sí, en general, porque este tipo de montajes policiales en los que las pruebas son las propias acusaciones de la Policía en contrapartida de las pruebas de la defensa no son el único caso. Hace poco ya ocurrió en Barcelona con una chica italiana que, supuestamente, había quemado una furgoneta y se demostró, gracias a unos vídeos, que no había sido ella, cuando los Mossos estaban acusándola directamente.

Creo que estas actuaciones con un aparato represivo tan exagerado se realizan para infundir el miedo en los movimientos sociales para que no salgan a la calle.

¿Váis a mantener las movilizaciones?

La campaña sigue adelante, tenemos un crowdfunding para obtener dinero para la misma. Tenemos camisetas a la venta, etc. También se prevé una concentración por parte de la coordinadora antifascista en junio o julio. Y, además, Solidaridad Antifascista quieren dar charlas para dar a conocer el caso y su carácter represivo sobre el movimiento. Somos todos antifascista y hoy les ha pasado a éstos chicos, pero otro día nos podría pasar a cualquiera por prejuicios estéticos o de forma de pensar. Al final el problema es de todos. Es un problema colectivo y la campaña va a seguir adelante, con charlas, con el apoyo a las familias, que han formado una plataforma de madres y padres por la absolución de los seis para difundir el caso. Seguimos y seguiremos, sin duda.

Quieres añadir algo, estás a tiempo.

Estamos ante un caso de un juicio político y es el momento de movernos contra el poder represivo que está representando el Estado sobre los movimientos sociales y que nos podía haber pasado a cualquiera. Tener en cuenta que si te juzgan y te imponen una condena de esta manera el objetivo es político. Si no hay pruebas y sólo hay testimonios policiales, lo siento mucho, esto tendría que haber sido absolución; si no hay pruebas concluyentes ni fidedignas, no puede haber culpables. Pero esto no ha sucedido en esta condena. Ahora depende del recurso.

<https://sareantifaxista.blogspot.com/2021/05/coordinadora-antifascista-de-zaragoza.html>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/coordinadora-antifascista-de-zaragoza-lser